LA SUSCRITA REVISORA FISCAL
DE C & M ASESORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. - BIC
CON NIT No. 901.234.159-5

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el Contrato No. 833 de 2021 suscrito entre el C&M ASESORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. – BIC y TRASMILENIO S.A., según lo dispuesto en el Anexo Técnico - Servicio de Transporte, numeral 13, y lo dispuesto en el numeral 13.2, se certifica:

Que se ha dado cumplimiento por parte de la Empresa con la obligación del suministro de transporte del Contrato durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2021. En los siguientes términos:

a) Se ha efectuado el respectivo pago al proveedor, para la empresa TRANSPORTES CSC S.A.S NIT 900.470.722-8 según lo dispuesto en el contrato de servicio de transporte en modalidad de servicio especial suscrito entre ambas partes.
b) Se certifica que el proveedor de servicio de transporte cumple a cabalidad con todos los requisitos técnicos, de seguridad, de documentación y de garantías exigidos para este tipo de servicio en la legislación nacional por medio del contrato por servicio de transporte en modalidad de servicio especial suscrito entre ambas partes.
c) Se efectúa el reporte de 1048 horas por el servicio de transporte empleadas en el mes de noviembre, discriminando el total de horas empleadas como servicio básico de transporte y las horas empleadas como servicio adicional autorizado.

Expedida en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

DIANA MIREYA BERNAL MONTENEGRO
Revisor Fiscal
CC. 52.975.325 de Bogotá
T.P 189637-T

Anexos:
a) Formato con la información consolidada de las planillas generadas para el control de la prestación del servicio de transporte.
b) Copia de las planillas con las cuales se llevó el control puntual del servicio.